

el municipio medinés



Medina de Pomar
Diciembre 2014
Revista Municipal
n.º 11



Nombramiento de Hijos
Adoptivos



Puesta en marcha de la
videovigilancia en el Polígono



Récord de visitantes en el
Museo

índice

municipal	p.2
urbanismo	p.4
cultura	p.5
educación	p.9
sanidad, medio ambiente y bienestar social	p.11
deportes	p.14
pedanías	p.16
teléfonos de interés.....	p.17

Revista municipal de Medina de Pomar
Publicación semestral
Edita: Ayuntamiento de Medina de Pomar
Tirada: 2.800 ejemplares
www.medinadepomar.org
www.facebook.com/ayuntamientomedinadepomar
Twitter: @AytoMedina

Saludo del Alcalde



Queridos vecinos:

Termina el año 2014, que llegó cargado de incertidumbre para unos, y de buenas perspectivas para otros, y todo, como casi siempre, se ha cumplido. Un año triste, un año feliz, un año como todos, un año más....., para cada uno nos habrá llegado nuestra ración, mayor o menor, de lo bueno y de lo malo.

Los más realistas, suelen utilizar estos días para hacer balance, los más esperanzados, para formular deseos. Tal y como están las cosas al día de hoy, prefiero quedarme con estos últimos (ya dejaremos los balances para enero y su famosa "cuesta"), y esperar lo mejor, para todos y para cada uno, del tiempo que está por llegar.

Lo cierto es que estamos en Navidad, sin nieve, como ya es habitual, últimamente lo hace en pequeñas dosis y un poco a destiempo. La climatología nos lleva a días fríos cargados de humedad con esas brumas o nieblas húmedas que hacen presencia en nuestro municipio casi a diario, son días donde los que ya tenemos unos cuantos años, echamos en falta el humo de las chimeneas y el olor en la calle a leña quemada que producía un alivio saber que en aquella casa había gente calentando el hogar y charlando unos y otros, hoy la sociedad ha cambiado, las chimeneas guardan silencio, dando paso a nuevos sistemas de calefacción, las conversaciones son

breves y casi molesta la interrupción de la atención que prestamos a la "caja tonta" (la tv), el móvil, o el ordenador, para preguntar algo en el entorno familiar, ya no se cantan los villancicos que en estos días escuchábamos en nuestras casas o incluso en algunas calles y bares, entonados por algunas cuadrillas, las más atrevidas, claro. Estamos cambiando muy deprisa y nos olvidamos también muy deprisa de lo tradicional. Esperamos que con buena voluntad y nuestra característica pasión por lo nuestro seamos capaces de encontrar el equilibrio entre lo tradicional y las nuevas tecnologías.

Estos días cambiamos de aspecto nuestras calles, escaparates y algunos edificios, los llenamos de luz y música propia para la ocasión, y esto me trae inevitablemente risa y tristeza, y me alegro por ello, porque me doy cuenta que aún queda algo de niño dentro de mí, que permanece escondido durante muchos meses en el desván de la vida y asoma siempre en estas fechas.

La tristeza de estas palabras no lo es tanto, tan solo es tener un poco de añoranza de los ocho, diez o doce años. Tiempo habrá de recrearse en la alegría luminosa del verano. Ahora es el tiempo de la nostalgia, del mimo y de la ternura, sobre todo con los más mayores y con los más pequeños.

Mi deseo para todos los vecinos que tenéis esta revista del MUNICIPIO MEDINÉS en la mano, para los amigos que se la habéis hecho llegar, y para todos aquellos, queridos medineses y de nuestro término municipal, que estáis lejos de la patria chica, pero que nos seguís con especial atención a través de las nuevas tecnologías: que seáis felices durante estos días y para siempre, y que en nuestro corazón permanezca la sonrisa de un familiar, o el abrazo de un amigo.

Feliz Navidad y lo mejor para el 2015

José Antonio López Marañón
ALCALDE DE MEDINA DE POMAR

Municipal

NUEVO CENTRO CULTURAL EN MEDINA DE POMAR



A principios del 2015 se hará realidad la apertura del Centro Cultural para jóvenes y mayores situado en la Calle Algorta, en el antiguo centro de jubilados de Caja Círculo. Esto ha sido posible gracias a la cesión de este local que ocupa toda una planta baja del Grupo Ibercaja (antigua Caja Círculo) al Ayuntamiento de Medina de Pomar a través de un convenio que se firmó el pasado 19 de diciembre.

El local estará destinado tanto a personas jubiladas como a gente joven de edades comprendidas entre los 12 y 18 años con el fin de dotar de recursos y así cubrir las demandas de estos sectores de nuestra sociedad.

Para dar cabida a todas estas personas este espacio estará disponible de lunes a jueves para la tercera edad y de viernes a domingo para los jóvenes. De esta manera, se les permitirá a todos ellos disponer de un espacio donde poder realizar múltiples tareas para que desarrollen sus capacidades y fomenten su creatividad.

El local albergará desde una sala de estudios, de audiovisuales y de ocio donde se podrá recurrir tanto a dar cursos como a jugar a diferentes juegos como el fútbolín, billar, videoconsolas, ordenadores, etc.

Se estima que la última semana de enero se realice una semana de puertas abiertas para que todo aquel interesado en participar en la actividad de este centro cultural conozca las instalaciones de primera mano.

A PARTIR DE ENERO SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA PARA IMPORTES SUPERIORES A 5.000 € EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



La implantación de la factura electrónica será de uso obligatorio para sociedades limitadas y anónimas para importes superiores a 5.000 € en las Administraciones Públicas (administración central, diputaciones, ayuntamientos, fundaciones u otras instituciones) a partir

del 15 de enero. El fin de esta medida es la de racionalizar la situación económica de los consistorios, diputaciones y de erradicar la morosidad en el sector público.

La factura electrónica, aprobada en diciembre del año pasado, es un documento que cumple los mismos requisitos legales que la de papel, se gestiona de una manera sencilla y segura, y está dentro de las reformas que ha impulsado el Gobierno para acabar con la demora de pagos en las administraciones.

Este método permitirá a los proveedores conocer en tiempo real el estado en el que se encuentran sus facturas, aunque para ello está en la obligación de tener una firma electrónica y un certificado electrónico reconocido.

Además, se automatizarán los procedimientos y se reducirán las posibilidades de error. Una de las ventajas más valoradas de este nuevo sistema es el ahorro económico que supondrá tanto para las empresas, como para el sector público ya que se reducirá el manejo de papel y por otro lado se dará más seguridad a las transacciones comerciales y también mayor agilidad.

Para más información puede dirigirse a www.facturae.gob.es.

NOMBRAMIENTO DE HIJOS ADOPTIVOS A D. ANTONIO GALLARDO LAUREDA Y A D. GONZALO JUARROS FERNÁNDEZ

Medina de Pomar hizo efectivo el nombramiento de Hijos Adoptivos a D. Antonio Gallardo Laureda, exprofesor de la UPV y gran conocedor de la ciudad medinés, y a D. Gonzalo Juarros Fernández, que fue párroco de Medina durante 37 años el pasado 29 de noviembre. El Salón de Plenos del Consistorio abrió sus puertas para acoger este acto de nombramiento tan especial para los agasajados,



que han visto su recompensa a tantos años de dedicación por y para el municipio medinés. Los protagonistas estuvieron acompañados por sus familiares, amigos, vecinos de Medina y por la Corporación Municipal, con el alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, a la cabeza.

Antonio Gallardo Laureda, nacido en Baracaldo, es un asiduo de Medina de Pomar desde hace 40 años. Es un gran conocedor de la comarca de Las Merindades en general y del municipio medinés en particular. Su trayectoria profesional ha estado dedicada a la enseñanza. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, fue profesor de la UPV así como del Instituto Leonardo da Vinci de Bilbao. Como señaló en su discurso de agradecimiento por esta distinción, su amor por Medina de Pomar fue "a primera vista" y "una vez enamorado, no hay nada más reconfortante y satisfactorio que saberse correspondido. Eso es lo que me ha pasado a mí al nombrarme Hijo Adoptivo de la ciudad".

Este afecto por la ciudad se ha traducido en la edición de más de 10 libros dedicados al municipio medinés, así como infinidad de artículos, edición y guión de vídeos turísticos de la comarca de Las Merindades, charlas, conferencias. También fue uno de los encargados de participar en el diseño del escudo de la ciudad y de su bandera y desde 1988 es coordinador de uno de los Cursos de Verano de la Universidad de Burgos que



tanto éxito ha cosechado en todas sus ediciones.

El Rvdo. D. Gonzalo Juarros Fernández, dedicó gran parte de su vida como párroco a Medina de Pomar. Durante los 37 años que estuvo en la ciudad (desde 1967 a 2004) además de desarrollar sus funciones como sacerdote, cabe destacar su colaboración para la recuperación y consolidación del patrimonio de las iglesias medinesas, como por ejemplo la de Santa Cruz, donde se ubicó el retablo de San Juan Bautista de la iglesia de Salinas de Rosío, que estuvo a punto de instalarse en el Museo del Retablo en Burgos. Además, cambió los fines de la "Fundación de la Huérfana", dando lugar a la Fundación "Juan del Campo", lugar donde multitud de medineses han disfrutado y siguen haciendo uso de su centro social.

Asimismo, no pudo dejar pasar la oportunidad de dirigirse a él en este día tan importante Ramón Jauregui Atondo, eurodiputado del Parlamento Europeo y Copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana y familiar del párroco, que aunque no pudo estar presente por motivos profesionales, quiso enviar unas líneas de afecto sumándose de esta manera al reconocimiento.

Uno de los momentos más emotivos de la mañana fue la entrega de los diplomas de Hijo Adoptivo así como las insignias con el escudo de Medina de Pomar de la mano del alcalde medinés, quien señaló que el motivo de este acto es "la gratitud y satisfacción por un trabajo bien hecho", premiando así el "esfuerzo y dedicación que han prestado a nuestra Medina ahondando en nuestra historia, y conseguir mantener un patrimonio del que hoy nos sentimos orgullosos".

Asimismo, animó a los presentes a "seguir trabajando para que nos ayudéis a hacer de Medina de Pomar una ciudad cada vez mejor, respetuosa con el pasado y orgullosa de él y optimista de un futuro que sigue dependiendo de todos nosotros".

EL AYUNTAMIENTO DESTINA 1.300 € PARA CÁRITAS POR LA VENTA DE LOS PAÑUELOS DE LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Las semanas previas a las fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario el Ayuntamiento de Medina de Pomar puso a la venta 1.000 pañuelos repartidos por diferentes establecimientos de hostelería de la ciudad con el objetivo de donar a Cáritas Parroquial de Medina de Pomar lo recaudado en su venta.

Tras recoger los pañuelos que no se vendieron y recaudar el dinero de la venta, el Consistorio ha hecho entrega a Cáritas de un total de 1.300 €, que ha sido lo que se ha recolectado por la venta de los pañuelos solidarios.

RECOLECTA DE PRODUCTOS NAVIDEÑOS

Por otro lado, en la pasada Feria de Navidad, promovida por AME Merindades y el Ayuntamiento, que tuvo lugar en el puente de la Inmaculada en el Polideportivo Municipal, Cáritas Parroquial estuvo presente con un stand para que la gente depositara o bien dinero en una hucha o productos navideños para que ninguna familia necesitada se quede sin celebrar estas fiestas tan señaladas.

Tras los dos días, se recogieron 456 € y 100 kilos de alimentos como turrónes, polvorones, cava, etc. Agustín Sancho, presidente de Cáritas, agradeció esta iniciativa ya que aunque ellos acostumbran en estas fechas a elaborar lotes navideños, con la colaboración de los medineses y visitantes podrán destinar los ingresos a otro tipo de ayudas como son el pago de alquiler, luz, agua... También especificó que durante el 2014 Cáritas Parroquial ha ayudado a 74 familias medinesas compuestas aproximadamente de 200 personas.

ADEME PREMIA A SEIS MUJERES BURGALÉAS, ENTRE ELLAS A SUSANA CUADRADO, DE LA FLORISTERÍA ALBA



La Asociación de Mujeres Empresarias de Miranda y comarca (ADEME) eligió el Alcázar de los Condestables de Medina de Pomar para celebrar su VII edición de los distintivos provinciales "Mujer y Empresa" en los que se reconoce el trabajo y trayectoria de mujeres de la provincia de Burgos.

El alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, y el presidente de la Diputación de Burgos, César Rico, estuvieron presentes junto a Angélica Herrero, presidenta de ADEME, y otras autoridades acompañando a las seis mujeres que recibieron los galardones.

Entre las premiadas estaba Susana Cuadrado, de la floristería Alba, de Medina de Pomar; Mónica García López, de la Provenza, de Burgos aunque pasó su infancia en la ciudad

medinesa; Consuelo Martínez, odontóloga de Miranda de Ebro; Asunción Barbadillo García, de la bodega del Arlanza Monte Amán; Sonia Martínez Alonso, de la tienda Casting de Burgos; y Diana Nieto, de Pescadería Nieto de Miranda de Ebro.

V FERIA DE NAVIDAD



El pasado 6 y 7 de diciembre el Polideportivo Municipal se convirtió en un centro de compras y de ocio donde los medineses y visitantes pudieron disfrutar de actividades y talleres así como de adquisiciones enfocadas de cara a la Navidad. La feria, que cumplió su quinto aniversario estuvo organizada por el Ayuntamiento de Medina de Pomar y la asociación AME Merindades.

Un total de 24 stands fueron los encargados de ocupar el centro deportivo, que junto con la visita de Papá Noel, los talleres, el hinchable, actuaciones de magia, etc, fue un reclamo para pasar los dos días que duró esta feria.

La pasarela de moda, más navideña que nunca, fue la encargada de clausurar las actividades, donde 21 modelos lucieron ropa y complementos de los asociados a AME.

Urbanismo

AVANCE DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

El Ayuntamiento se encuentra inmerso en la revisión de las normas urbanísticas con el fin de cumplir el reglamento de urbanismo de la Junta de Castilla y León, la cual establece que todos los municipios de la comunidad estén adaptados a la ley y así reorganizar la clasificación del suelo del municipio, en este caso el de Medina de Pomar.

De las 20 empresas que se presentaron para realizar esta revisión, finalmente ha sido la empresa Civil 4 la encargada de elaborar este proyecto. En la actualidad se encuentra en

el proceso de contestar a aquellas reclamaciones que se han generado durante el periodo de exposición pública, que concluyó en este mes de diciembre, para comenzar a elaborar el documento de aprobación inicial. Tras este proceso se tendrá que pasar por la comisión de urbanismo y por sesión plenaria.

LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DEL POLÍGONO YA ESTÁN OPERATIVAS



Las cinco cámaras de videovigilancia que se han instalado en los principales accesos del Polígono Industrial de Navas de Medina de Pomar ya están a pleno rendimiento las 24 horas del día.

Este proyecto ha sido desarrollado por la Diputación Provincial de Burgos a través de Sodebur (Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos), que ha colaborado con el 85 % de la financiación, y el Ayuntamiento medinés, con el 15 % restante.

El presidente de la Diputación de Burgos, César Rico, junto con el alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, visitaron los puntos donde están colocadas las cámaras así como la instalación donde se puede acceder a las imágenes el pasado 12 de diciembre.

El objetivo de esta iniciativa, es prevenir los actos delictivos, la protección de las personas y la conservación y custodia de bienes que se encuentren en situación de peligro, especialmente en lugares abiertos al público, dotando así de mayor protección a las empresas e infraestructuras de nuestro polígono y por ende, de nuestra ciudad.

Los lugares en los que están instaladas las cámaras son la glorieta de entrada al polígono hacia la calle Merindad de Montija y la calle Huesca, la entrada 2 desde la CL-629, la calle Obras Públicas dirección ampliación del polígono, la calle Obras Públicas dirección Medina y la intersección de la calle Obras Públicas con la calle Merindad de Montija.

AUMENTAN LOS PERMISOS POR LICENCIAS DE OBRA MAYOR Y MENOR

El departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Medina de Pomar ha constatado que en este año, a fecha de 1 de diciembre, se han aumentado los permisos para realizar licencias de obra tanto mayor como menor.

En cuanto a las licencias de obra mayor, han sido un total de 10 licencias, distribuidas en ocho para viviendas unifamiliares y dos naves, frente a las siete licencias que se otorgaron en el 2013.

Por otro lado, han sido 405 permisos para las de obra menor, mientras que en 2013 fueron 318. Desde el año 2012 están en funcionamiento las "licencias express", aunque la Ley de Urbanismo de la Junta de Castilla y León ha cambiado y ahora se denomina "declaración responsable"..

Cultura

MÁS DE 3200 PERSONAS VISITAN LA EXPOSICIÓN TEMPORAL DE PLAYMOBIL EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LAS MERINDADES

El Museo Histórico de Las Merindades ha sido el escenario de una de las exposiciones temporales más visitadas en los últimos años: "Medinaclick", una muestra con los clicks de playmobil a través de dioramas con temáticas variadas a cargo de la Asociación Española de Coleccionistas de Playmobil, Aesclick. Un total de 3.234 personas acudieron a visitar los diferentes escenarios del 16 de septiembre al 16 de octubre.

Los visitantes más numerosos fueron personas de entre 26 a 65 años con 1.642 visitas, seguida de niños hasta 14 años con



un total de 1.100 entradas. La procedencia fue en su mayoría local, 914 medinenses pudieron ver las 5.000 figuras de playmobil seguidos por 671 habitantes de la comarca de Las Merindades. El resto de procedencias lo completan el vecino País Vasco con 938 visitas, 320 del resto de las provincias de Castilla y León, 156 de la Comunidad de Madrid, etc.

Asimismo, el mes de octubre fue el más visitado con 1.638 entradas aunque el día con más visitantes fue el 28 de septiembre con un total de 315.

En su mayoría, la motivación de visitar las instalaciones fue esta exposición con 2.346 entradas que venían directamente a conocer los dioramas de playmobil. El resto tenía diferentes motivos para acceder al museo pero que también contemplaron la muestra.

Para completar esta exposición se sortearon 23 lotes de playmobil de la actividad "El Click Escondido", que consistía en encontrar algunos click que estaban colocados en un diorama que no les correspondía y rellenar una plantilla con los resultados.

EL CENTRO MUNICIPAL DE EMPRENDEDORES PRESENTA A SUS OCUPANTES



El Ayuntamiento de Medina de Pomar dio a conocer en el mes de septiembre a los dos emprendedores que en la actualidad están desarrollando sus negocios en el Centro de Emprendedores de titularidad municipal, que comenzó su andadura a principios de este año y cuyo objetivo es potenciar el tejido económico y el empleo en el municipio dando la oportunidad a aquellas personas desempleadas que tengan un proyecto empresarial.

Para José Antonio López Marañón, alcalde de Medina de Pomar, este centro es una oportunidad para dar a conocer sus trabajos. Asimismo, considera que los proyectos que

se están llevando a cabo son interesantes para que a los emprendedores les de unos resultados que les pueda favorecer.

Los dos emprendedores están comenzando en sus negocios, con proyectos diferentes con el objetivo de establecerse en un futuro en algún local u oficina de la ciudad.

Una de ellas, Marisa Pérez, se dedica al coaching, a la consultoría y a la marca personal, ayudando a las personas que lo necesiten a orientarlas tanto en el campo laboral como en el personal y a cumplir una serie de objetivos, así como a ayudar a empresas a gestionar su marca en espacios como las redes sociales. Para contactar con ella se puede hacer desde su web www.soymarisaperez.com.

Por otro lado, Javier Vallejo, ha puesto en marcha "Medina Apps", una empresa dedicada a la publicidad, impresión de cartelería, diseño gráfico, merchandising, etc., además de manejar la programación Android. Una de las formas de ponerse en contacto con Medina App es a través del email medinaapps@gmail.com.

Desde el Ayuntamiento se anima a todo aquel que esté interesado en comenzar un nuevo proyecto empresarial a conocer el Centro y aunque a lo largo del mes de enero se reciba a un nuevo emprendedor, aún hay disponibilidad para un cuarto puesto acondicionado con una estación de trabajo compuesto por un equipo informático, equipación adicional, un servicio de 8:00 a 22:00 horas, tablón de anuncios para publicitar la empresa, fotocopiadora, servicio de fax, internet, disponibilidad de un despacho para reuniones, asesoramiento, etc., con una tasa de 90 € / trimestre.

¿Y EN NOVIEMBRE QUÉ...?

El Ayuntamiento de Medina de Pomar organizó una serie de actividades con el fin de dinamizar el mes de noviembre dando continuidad a la programación anual de actividades de ocio y que se ha englobado en literatura, teatro, cine y música coincidiendo esta última con la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, queriendo destacar esta festividad ante el público medinés.

El 15 de noviembre se presentó el libro "La inmensa minoría" del medinés Miguel Ángel Ortiz y se representó la obra "Quijotadas" de Bambalúa Teatro, destinado a un público familiar.

El 22 de noviembre se celebró la patrona de los músicos, Santa Cecilia, y a diferencia de otros años, se quiso dar más protagonismo a esta festividad e involucrar al público en general con conciertos y talleres para que todo el mundo pudiera disfrutar al son de la música.



Por ello, a los tradicionales pasacalles con los que la Banda Municipal de Música Carmelo Alonso Bernaola ameniza nuestras calles y al concierto conjunto que ésta y la Coral Voces Nostrae celebran en la Parroquia de Santa Cruz, se ofrecieron actuaciones de música cubana y un tributo a El Barrio y Ketama, un taller del grupo de danzas Raíces y los dulzaineros Los Requebros y La Horadada en homenaje a la jota medinésa, así como un taller de instrumentos tradicionales a cargo de Alfonso Díez Ausín y música con lo mejor de los 70 hasta nuestros días.

ÉXITO DE LA ESCUELA DE CONCERTISTAS DEL EMPERADOR CARLOS V

El Ayuntamiento de Medina de Pomar, junto con más entidades colaboradoras como el CEDER Merindades, Diputación Provincial de Burgos y Asociación Amigos de Frías, organizó durante una semana en el mes de agosto la "1 Escuela de Concertistas del Emperador Carlos V", dirigida por Norbert Itrich Prella y Mariano Pilar Sobejano, en la que participaron



24 niños, principalmente de Medina de Pomar, de 8 a 18 años con conocimientos básicos de solfeo e interpretación instrumental. Uno de los objetivos fue el de "enfrentarse" al órgano barroco del Santuario de Nuestra Señora del Rosario, instrumento desconocido y en muchos casos olvidado.

Las disciplinas que se abarcaron fueron las de viento metal, viento madera, percusión, piano/órgano y coro. Los alumnos recibieron una formación básica que concluyó con la realización de dos conciertos en los que acompañaron a los órganos barrocos del Santuario de Ntra. Sra. del Rosario de Medina de Pomar y de San Vicente Mártir de Frías. Ambos templos se quedaron pequeños para acoger al numeroso público que acudió para arropar a los alumnos.

Lo que se pretendía era incentivar la interpretación colectiva en formaciones de cámara y en orquesta junto con el órgano, la mejora de la técnica individual en el instrumento correspondiente y el acercamiento al órgano de tubos, su historia, funcionamiento, sonido e interpretación.

175 PERSONAS DISFRUTAN DEL GASTROPASEO MEDINÉS

Durante los meses de julio, agosto y septiembre la Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo del Ayuntamiento de Medina de Pomar ofreció el paquete turístico "Gastropaseo Nocturno" donde se combinaba una visita al casco histórico de la ciudad con una guía oficial y la degustación de tapas locales en los establecimientos colaboradores. Durante 11 viernes se han dado cita un total de 175 personas que pudieron disfrutar de historia y gastronomía durante una hora y media aproximadamente.

Cabe destacar que la mayor procedencia ha sido la local. La mayoría de los participantes han sido los propios medineses, alrededor de 90, siguiéndoles vecinos de la provincia de Vizcaya con 45 personas y gente de la comarca de Las Merindades con 21. El resto ha sido de procedencia nacional y extranjera.

El mes más concurrido ha sido el de agosto, con 95 personas que conocieron la historia, los monumentos y situación de Medina de Pomar a lo largo de los siglos pasados.

Desde la concejalía organizadora se valora positivamente esta actividad, ya que el mayor número de visitantes han sido de la propia ciudad, descubriéndoles en muchas ocasiones aspectos de Medina de Pomar que no conocían así como la oportunidad que da el Gastropaseo de poner en valor su patrimonio e historia.

ACTIVIDADES DE LA RED DE COOPERACIÓN DE LA RUTA DE CARLOS V



El Ayuntamiento de Medina de Pomar aprobó en pleno ordinario el pasado 1 de octubre la solicitud para declarar a la Ruta de Carlos V Laredo-Medina de Pomar como Fiesta de Interés Turístico Regional.

Esta declaración supondría un fuerte respaldo al evento no sólo en cuanto a promoción y ayuda económica, sino de reconocimiento a un proyecto que nació con la idea de convertirse en un proyecto cultural de ciudadanos de los distintos municipios y ciudades vinculadas con la figura del emperador. Además, vendría a completar el reconocimiento que la ruta tiene en el entorno español ya que las fiestas relacionadas con este personaje histórico cuentan con la declaración de fiesta de interés turístico regional en Cantabria, Asturias y Extremadura; y cada vez son más las ciudades interesadas en adherirse a este proyecto, como ha ocurrido con la ciudad imperial de Toledo o Sevilla.

La Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador

Carlos V, de la que Medina de Pomar ostenta la presidencia, sigue trabajando para promocionar y difundir esta ruta. El pasado mes de julio una comitiva de socios españoles de la Red participó en los actos conmemorativos del Ommegang, la mayor representación histórica que se celebra en Bruselas entorno a la figura de Carlos V durante todo un mes.

Durante la estancia en la capital belga, los asistentes españoles pudieron comprobar las actividades, talleres, conciertos que se desarrollan durante la recreación, así como la presencia de un stand informativo de la Red en Parc Royal. Uno de los actos centrales fue la reunión que el día 2 de julio se mantuvo en el Palacio de Coudenberg con los socios belgas y holandeses además de instituciones interesadas en formar parte del proyecto europeo.

PARTICIPACIÓN EN MOJADOS (VALLADOLID)

Por otra parte, la asociación de Medina de Pomar, Ruta de Carlos V, se desplazó el primer fin de semana de julio a Mojados (Valladolid) para participar en los actos conmemorativos del paso de Carlos V por la villa, donde los infantes Carlos, Fernando y Leonor se conocieron.

Hasta tierras vallisoletanas acudieron 35 medineses entre los que se encontraban el alcalde de Medina de Pomar, la concejal de Cultura, el grupo de Tambores "Medinarachas" y la nobleza y pueblo llano de la ciudad.

FORO DE MELILLA



Asimismo, el 15 de septiembre, el presidente de la Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V y también alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, junto a José Vallés, presidente de la Fundación Melilla Monumental, inauguraron el II Foro Internacional sobre Itinerarios Culturales Europeos, actividad incluida en el programa de actos que la Red presentó para el presente año 2014.

Melilla fue la ciudad encargada de acoger la segunda edición del foro internacional, que ha versado sobre el papel de los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa en el desarrollo

de la identidad europea en el ámbito del Mediterráneo, al que también acudieron la concejal de Cultura, Patrimonio y Turismo de Medina de Pomar, Verónica Martínez Villamor, y alcaldes y concejales de las localidades de Laredo, Mojados, la comarca de La Vera, etc.

Importante fue también la presencia de Rosa Tomasone, coordinadora de las rutas italianas de Carlos V, Francesco Forgione, presidente de la Fundación Federico II de Palermo, y los representantes de los países del norte de África como Rachid Tafersiti de Tánger, Metair Kouidier de Orán y Ahmed Saadaoui de Túnez., que acudían por primera vez a una actividad de la Red y lo hacían para explicar la vinculación de sus ciudades con Carlos V y mostrar el interés y apoyo necesario para que el proyecto consiga el Label Itinerario Cultural Europeo (ICE).

LA UNIVERSIDAD ABIERTA A MAYORES DE 45 AÑOS CUENTA CON 34 MATRICULADOS EN SU PRIMER AÑO



La Universidad Abierta a Mayores comenzó su andadura el pasado mes de octubre. De la mano de la Universidad de Burgos y el Ayuntamiento de Medina de Pomar se ha puesto en marcha esta iniciativa en la ciudad medinense.

Un total de 34 alumnos se formarán hasta el mes de mayo en dos cursos monográficos sobre "Los secretos de Atapuerca" y los "Avances científicos que mejoran nuestra vida" en la Casa de Cultura.

Estos cursos constan de 15 horas cada uno y otras 20 de actividades culturales como talleres, conferencias, visitas, etc. que se desarrollarán hasta el mes de mayo.

Para participar en estos cursos el único requisito es el de tener más de 45 años y tener inquietudes culturales ya que no hay necesidad de titulación académica previa.

Educación

EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR HA DESTINADO AYUDAS PARA LIBROS ESCOLARES PARA EL CURSO 2014/2015

El Ayuntamiento de Medina de Pomar, consciente de la situación de muchas familias medinenses, ha consignado una ayuda destinada a alumnos que cursen estudios de educación infantil, educación primaria o educación secundaria para la adquisición de los libros escolares para el curso académico 2014/2015.

El Consistorio medinés contempló en los presupuestos del 2014 una partida de 10.000 € para estas ayudas, con la finalidad de colaborar con las familias de la localidad en el esfuerzo económico que el comienzo del curso supone.

Las solicitudes de dichas ayudas se presentaron en el mes de octubre para los alumnos que cursen en el año académico 2014/2015 sus estudios en Educación Infantil, Primaria o Secundaria en cualquiera de los centros escolares situados en el núcleo urbano de Medina de Pomar.

Asimismo, otro de los requisitos era el estar empadronado en Medina de Pomar a 31 de diciembre de 2013 y durante el actual curso escolar. También se tuvo en cuenta la situación económica familiar y para optar a estas ayudas, los ingresos de la unidad familiar no debían de superar los 18.000 € y en el caso de familias numerosas los 22.000 €. La cuantía se determinó en función del baremo a aplicar, bien el 50 % de la factura justificativa de la compra de los libros o bien el 100 %.

Las personas que han obtenido dichas ayudas deberán entregar los libros al banco de libros creados en cada centro escolar cuando finalice el curso.

EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR INSTALA UN INVERNADERO EN EL COLEGIO SAN ISIDRO

Desde hace cuatro años el C.E.I.P. San Isidro realiza una actividad llamada "Taller de Huerta", cuyos objetivos son el conocimiento del funcionamiento de un huerto ecológico: su preparación, siembra, mantenimiento, recolección, etc.; conocer los diferentes cultivos en las distintas épocas del año, manejar las herramientas así



como el desarrollo de actitudes de cooperación entre iguales.

Debido a la climatología de la zona, eran muchos los días en que los alumnos no podían trabajar. Por ello, el Ayuntamiento de Medina de Pomar ha instalado un invernadero para que se pueda seguir desarrollando el taller independientemente del tiempo que haga en el exterior. Además, se ha ampliado la cantidad de cultivos y han podido plantar plantas ornamentales, se ha creado una "zona de experimentos" en las que se han plantado semillas no propias del huerto ni de esta zona.

Durante el curso escolar se potencia el trabajo en equipo y la ayuda para poder desarrollar esta actividad. Es en los recreos cuando los niños se organizan para regar y cuidar el huerto y así poder realizar la recolección antes de que termine este curso.

OPERARIOS MUNICIPALES PONEN A PUNTO EL COLEGIO SAN ISIDRO

En los meses de agosto y septiembre operarios municipales han realizado varias mejoras en los edificios que componen el Colegio Público San Isidro.

Se han realizado reparaciones de ventanas, persianas



y puertas en diferentes aulas, así como el pintado de algunas de ellas. Por otro lado, se ha revisado la instalación eléctrica de todo el complejo y se han realizado mejoras en la cocina y el comedor.

Con el fin de mejorar los accesos a los edificios, eliminar las barreras arquitectónicas y mejorar la seguridad se ha puesto una barandilla en la entrada del edificio más pequeño mientras que en el más grande, en la parte trasera que da a las pistas de fútbol y baloncesto se ha construido una rampa, ésta última hecha por las personas que se contrataron para el Plan de Empleo.

LA ESCUELA DE MÚSICA AUMENTA EN EL NÚMERO DE MATRÍCULAS



La Escuela Municipal de Música "Carmelo Alonso Bernal" está incrementando el número de alumnos matriculados año a año. En este curso, el 2014/2015 se han inscrito 198 personas, 16 más con respecto al curso anterior. Esto demuestra el interés que despierta el centro en el municipio medinés.

El alumnado que más ha crecido en la escuela es el de educación infantil, que desde hace unos años no para de crecer. Si echamos la vista atrás, desde el 2010, el número de matrículas se ha incrementado en 39 alumnos.

Uno de los instrumentos más demandados entre los estudiantes es el piano, aunque en los dos últimos años, la percusión ha sumado más adeptos, tomando un carácter relevante. En cuanto al viento-madera, viento-metal, violín y acordeón se mantienen como en otros años.

Sanidad, Medio Ambiente y Bienestar Social



EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR GANA EL PREMIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE 2014 DE LA DIPUTACIÓN DE BURGOS POR EL PROYECTO DEL FILTRO VERDE

El Ayuntamiento de Medina de Pomar ha sido reconocido por la Diputación Provincial de Burgos con el galardón Premios de Medio Ambiente 2014 por el proyecto del desvío del agua residual del filtro verde (situado en la margen izquierda del río Trueba) a la EDAR. La cuantía de este premio ha sido 10.000 euros y un diploma acreditativo.

El concurso estaba destinado a todas aquellas Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes que hayan desarrollado a lo largo del año 2014 algún proyecto o actividad concreta en su ámbito territorial, para la conservación y mejora del medio ambiente a nivel local, en defensa de los valores ambientales y naturales y con repercusión en la concienciación y sensibilización ambiental de sus ciudadanos.

El Consistorio medinés se presentó a este certamen con el proyecto de la restauración del filtro verde. Hasta ahora, la depuración se llevaba a cabo aplicando las aguas residuales al terreno mediante el riego por inundación de la parcela preparada al efecto mediante la plantación de chopos. La técnica se fundamenta en que el suelo, como

conjunto de un soporte mineral de aire, agua, sales disueltas, microorganismos y raíces de la vegetación clorofílica, tiene la propiedad de depurar, física y biológicamente, las aguas que le son aplicadas.

Tras detectar el mal funcionamiento en la depuración de las aguas residuales de la parte izquierda, se decidió desviar dichas aguas hasta la EDAR mediante una estación de bombeo para que reciban un tratamiento adecuado antes de su vertido al río para no degradar el medio acuático. Esto permitirá la restauración del filtro verde que en los últimos años se ha convertido en foco de olores, basura e insalubridad.

Este filtro verde complementaba el ya existente en la margen opuesta del río que depuraba las aguas residuales del resto de la ciudad de Medina de Pomar y que fue eliminado en 2006 con la puesta en marcha de la Depuradora de Aguas Residuales.

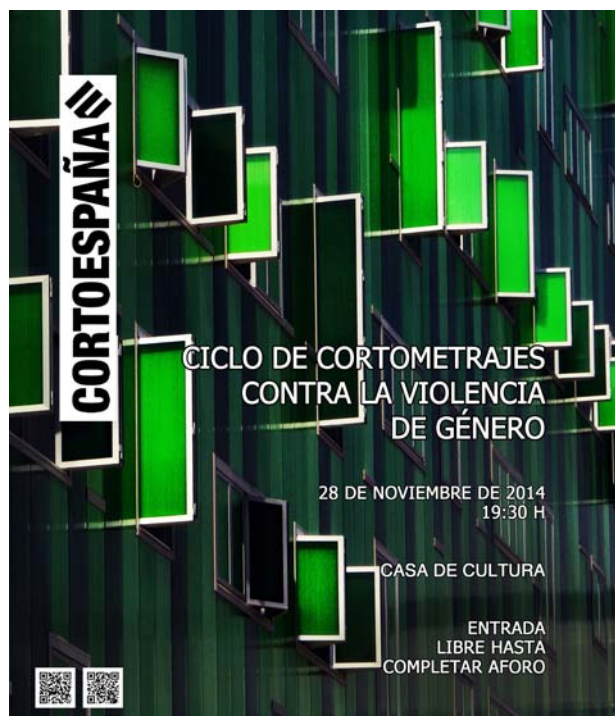
Tras esta actuación se eliminará el filtro verde y recuperará el terreno ocupado mediante una desinfección y restauración, ya que el terreno se encuentra actualmente vallado por el riesgo sanitario para aquellos que accedan a él. Dado que es una zona de paso de senderistas, la adecuación de dicha finca tendrá beneficios evidentes pues el mal funcionamiento produce una gran cantidad de insectos. Sin embargo, esta restauración no podrá realizarse hasta el año que viene ya que no se puede anular antes de que el desvío entre en funcionamiento puesto que aunque el tratamiento es incompleto, es mejor que verter directamente.

ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco del 25 de noviembre, día en que se celebra la lucha contra la violencia de género, el Ayuntamiento medinés organizó una serie de actividades que dieron comienzo con el I Ciclo de Cortos sobre Violencia de Género, que tuvo lugar el pasado 28 de noviembre en la Casa de Cultura.

El fin de este ciclo fue el de sensibilizar acerca de esta problemática, así como la transmisión a la sociedad de los valores de plena igualdad, participación y desarrollo íntegro de la mujer.

En total se proyectaron siete cortometrajes de entre cuatro y 19 minutos. El público asistente, al finalizar el ciclo, votó por su



preferido y "El orden de las cosas", de José y César Esteban Alenda fue el ganador, corto que trata sobre la vida de Julia, que transcurre en la bañera y gota a gota reunirá el valor necesario para cambiar el orden de las cosas.

CHARLA INFORMATIVA

Por otro lado, el 10 de diciembre, la Casa de Cultura acogió una charla sobre violencia de género impartida por la Guardia Civil Laura Álvarez, agente del Emume de la Comandancia de Burgos, en la que se trató este tema explicando su concepto: qué es, cómo se detecta y que hacer, haciendo especial hincapié sobre la violencia de género en la adolescencia.

EDICIÓN DE LOS CALENDARIOS MUNICIPALES DEL 2015

Como viene siendo habitual, el Ayuntamiento de Medina de Pomar, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, ha vuelto a editar calendarios para el 2015 en varios formatos.



Para el nuevo año, el calendario de bolsillo está dedicado a los animales, para saber qué hacer en caso de extraviar una mascota y el recordatorio de llevar una correa cuando paseamos a los animales de compañía. Por otro lado, se ha vuelto a incidir en las recomendaciones del buen uso del baño así como la importancia del ciclo del agua.

Otro de los formatos, el de mesa, vuelve a ser el concurso de dibujo "Aves en Las Merindades" que se realizó el pasado mes de junio con los alumnos del colegio San Isidro y que se ilustra con los ganadores y finalistas de dicho concurso.

En cuanto al calendario de pared, se ha elegido la temática del románico, recopilando las iglesias así como los detalles que tiene este arte en el municipio de Medina de Pomar.

El lugar donde se pueden recoger estos calendarios es en el Ayuntamiento medinés.

EL AYUNTAMIENTO ABRE 39 EXPEDIENTES POR ABANDONO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA

En la actualidad existe una normativa en la que si se detecta un vehículo abandonado el Ayuntamiento iniciará un expediente para proceder a la retirada del mismo, ya que se dificulta la seguridad vial en el municipio.

En lo que va de año, se han abierto 39 expedientes. De este número, 19 han sido retirados por sus dueños, dos han ido al desguace, siete ya han sido expedientados anteriormente y aún quedan 18 vehículos por retirar.

Si se echa la vista atrás, el 2014 junto con el 2013 han sido los años en los que menos expedientes se han abierto por detectar vehículos abandonados en la vía pública. Los años en los que más se han tramitado han sido en el 2012 y 2007, con 57 y 54 expedientes respectivamente.

MEDINA ACOGIÓ POR PRIMERA VEZ LA REUNIÓN DE LAS HERMANDADES DE DONANTES DE SANGRE EN CASTILLA Y LEÓN

El pasado 4 de octubre el Alcázar de los Condestables recibió a los 137 delegados de hermandades de sangre de Castilla y León que se reunieron para debatir y exponer los factores en los que se desarrollan las donaciones de sangre, así como los objetivos a conseguir para que cada vez sean más las personas que se animen a donar sangre.

El alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, el presidente de la Federación de Donantes de Sangre, Jesús Marías, el gerente de Área de Salud



Fotografía: Quique Ugarte

de Burgos, Teófilo Lozano, la doctora y coordinadora del Área de Programación del Chemcyl, Isabel Antolín, y el presidente de la Hermandad burgalesa, Francisco del Amo, les dieron la bienvenida y agradecieron su dedicación y compromiso con la donación de sangre.

Tras recibir a los delegados se trasladaron al Hotel La Alhama donde transcurrieron las ponencias, en las que se señaló la importancia de atraer a nuevos donantes de entre 18 y 35 años, ya que el mayor número de personas que donan sangre es de 35 a 45 años.

Por otro lado, se apuntó que hay que conseguir que sean más las mujeres que se acerquen a donar a Burgos, ya que está situado por debajo de la media nacional (38% frente al 46%).

Burgos es la provincia que más donaciones realiza por cada mil habitantes de Castilla y León y la segunda de España solo superada por Álava.

Para que estos números sigan creciendo, las delegaciones señalaron la importancia del uso de las redes sociales y la colaboración de los medios de comunicación para poder llegar a más gente así como unir el esfuerzo entre las hermandades de sangre y los profesionales de la sanidad.

EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR SIGUE RECOLECTANDO ELEMENTOS DE ESCRITURA PARA SU RECICLAJE

Como viene siendo habitual, la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Medina de Pomar sigue recogiendo elementos de escritura como bolígrafos, subrayadores, rotuladores, etc., para su reciclaje. A su vez, estos elementos, en función del peso que se recolecte, se acumulan como puntos que se usan para fines educativos o medioambientales a través de la empresa Terracycle.

En esta ocasión, gracias a los medineses que han depositado estos instrumentos, se han acumulado 5.820 puntos de los cuales 3.000 han sido destinados para la Fundación + árboles en la creación de un corredor biológico que unirá Tarifa con Los Pirineos, una reforestación de norte a sur de la península.

2.700 puntos han ido al programa para ayudar en la Integración Socio-Laboral de un joven en situación de desventaja en el que se le proporciona un primer vínculo con el mundo laboral.

Por último, el proyecto Nendo Dando se verá beneficiado con 270 puntos. Es una técnica de reforestación natural creada por el maestro japonés Masanobu Fukuoka.

El Ayuntamiento medinés sigue recaudando elementos de escritura para su reciclaje, que se pueden depositar en el propio Consistorio o en el Colegio Público San Isidro.

LA NO LIMPIEZA DE PARCELAS PARTICULARES PUEDE AVOCAR EN SANCIÓN ECONÓMICA

En la normativa vigente está estipulado que las parcelas de particulares deben tener un mantenimiento para que estén limpias y sin residuos, así como los setos, para que estos no invadan la vía pública y otras fincas.

Si no es así, el Ayuntamiento puede iniciar un requerimiento al propietario avisándole para que se realice la limpieza. Si en el plazo de un mes no se ha actuado, se inicia el expediente sancionador que puede llegar a los 750 €.

En este año de los avisos que ha recibido y los casos que ha detectado el Ayuntamiento, ya se han resuelto 16 expedientes, están en trámite 24 parcelas, 19 están a la vista de sanción y tres han acabado en sanción.

Desde la Concejalía de Sanidad y Medio Ambiente se requiere a los particulares que realicen labores de mantenimiento en sus fincas para no tener que llegar a la sanción económica que se estipula en la ordenanza municipal.

Deportes

EL DEPORTE ESCOLAR MEDINÉS



El deporte escolar está promovido por el Ayuntamiento de Medina de Pomar y el AMPA El Salcinal. Está destinado a niños y niñas de entre 6 y 12 años con el fin de contribuir a una mejor formación Integral del niño en sus aspectos físico, cognitivo, afectivo y social, enseñar al estudiante el valor de la cooperación y el trabajo en equipo, ayudar a un desarrollo físico más sano y armonioso como asimismo a emplear el tiempo de ocio de forma divertida.

En este curso 2014/2015 son más de 160 niños repartidos en más de 10 equipos de fútbol sala, voleibol, baloncesto y balonmano.

Después de esta actividad multidisciplinar, a partir de los 12 años el deporte escolar tiene su continuación de una forma más específica en los diferentes clubes de la ciudad. Es el caso del Club Deportivo Medina de Pomar en el que los alumnos



pueden competir en las disciplinas de atletismo, balonmano, baloncesto y voleibol, tanto masculino como femenino dentro de los juegos escolares. También el Club Deportivo Alcázar que promueve el fútbol en categorías de deporte base pero de forma federada.

Desde estas líneas queremos agradecer la dedicación de los entrenadores, que cada semana y fin de semana dedican tiempo y sin su colaboración el deporte escolar no podría salir adelante.



SUBVENCIONES DEPORTIVAS

ASOCIACIÓN	PRESUPUESTO
Alcázar C.D.	6.200 €
A.M.P.A. El Salcinal	600 €
Bolera El Pinar	1.400 €
BTT Burgos Norte	800 €
Club Deportivo Medina de Pomar	900 €
MAME	6.200 €
Medina Running	400 €
Merindades 4x4	300 €
Sociedad Ecuestre	200 €



MEJORAS EN EL CIRCUITO DE RADIOCONTROL

El circuito de radiocontrol, situado tras el Polideportivo Municipal, ha sido remodelado por los operarios municipales con el fin de hacer competiciones de cara al año que viene con la llegada del buen tiempo. Una de las mejoras que se han realizado ha sido la de delimitar el circuito con bloques.

EN EL 2015 SE REALIZARÁN MEJORAS EN EL GIMNASIO DE LAS PISCINAS CLIMATIZADAS



Debido a la alta utilización que se hace de las instalaciones de las Piscinas Climatizadas y en particular de la zona del gimnasio, en el primer trimestre del 2015 se va a proceder a la ampliación del mismo.

Tras realizar las mejoras se añadirán algunas máquinas de pesas así como la adquisición de varias bicicletas para spinning.

PRUEBAS DEPORTIVAS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

- MARATÓN ALPINA MEDINESA



Fotografía: MAME

- LECHUGA RUNNING



Fotografía: Quique Ugarte

- CIRCUITO DE CICLOCROSS



Fotografía: Chema

AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE MENOS DE 20.000 HABITANTES 2014			
ENTIDAD LOCAL	OBRA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	ORGANISMO
Angosto	Arreglo de camino	2.600 €	Diputación Provincial de Burgos
Bóveda de la Ribera	Acondicionamiento captación de agua	2.540 €	Diputación Provincial de Burgos
Bustillo	Acondicionamiento lavadero	2.540 €	Diputación Provincial de Burgos
La Cerca	Pavimentación de calle	2.540 €	Diputación Provincial de Burgos
Criales de Losa	Asfaltado de calles	3.600 €	Diputación Provincial de Burgos
Miñón	Acondicionamiento de caminos	3.480 €	Diputación Provincial de Burgos
Momediano	Pavimentación de calle	2.540 €	Diputación Provincial de Burgos
Moneo	Arreglo de camino	4.610 €	Diputación Provincial de Burgos
Návagos	Acondicionamiento edificio municipal	2.720 €	Diputación Provincial de Burgos
Oteo de Losa	Arreglo de caminos	3.570 €	Diputación Provincial de Burgos
Paresotas	Arreglo de caminos	2.450 €	Diputación Provincial de Burgos
Perex de Losa	Arreglo depósito de agua	2.480 €	Diputación Provincial de Burgos
Rosío	Arreglo cubierta iglesia	2.450 €	Diputación Provincial de Burgos
Salinas de Rosío	Pavimentación de calle	2.540 €	Diputación Provincial de Burgos
Santurde	Urbanización y arreglo de caminos	3.300 €	Diputación Provincial de Burgos
Torres	Arreglo cubierta y edificio municipal	3.480 €	Diputación Provincial de Burgos
Villamor	Acondicionamiento edificio municipal y arreglo de camino	2.240 €	Diputación Provincial de Burgos
Villatomil	Pavimentación de calle	3.120 €	Diputación Provincial de Burgos
Villamezán	Arreglo de caminos	2.330 €	Diputación Provincial de Burgos

SUBVENCIÓNES PEDANÍAS. OBRAS COMPLEMENTARIAS 2014			
ENTIDAD LOCAL	OBRA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	ORGANISMO
Rosío	Arreglo camino de Rosío a Villaventín	5.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Torres	Arreglo cubierta de la ermita	5.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Momediano	Renovación alumbrado	5.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Miñón	Camino de Párganos y Miñón	3.099,73 €	Diputación Provincial de Burgos
Bustillo	Pavimentación de calle	4.901,95 €	Diputación Provincial de Burgos
Návagos	Pavimentación de calles	5.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Oteo	Pavimentación Calle El Hechadero	5.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Villatomil	Pavimentación de calle	5.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos

SUBVENCIÓNES PEDANÍAS. CAMINOS RURALES 2014			
ENTIDAD LOCAL	OBRA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	ORGANISMO
Bustillo	Acondicionamiento camino de Costana	2.660,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Criales	Acondicionamiento camino de Aedillo	2.660,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Oteo	Acondicionamiento camino de Oteo a Castesana "La Carrera"	3.000,00 €	Diputación Provincial de Burgos
Villamor	Acondicionamiento camino a la Ermita	2.660,00 €	Diputación Provincial de Burgos

SUBVENCIÓNES BARRIOS 2014				
ENTIDAD LOCAL	OBRA	TOTAL OBRA	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO
Villarán	Acondicionamiento camino	5.580,00 €	4.464,00 €	1.116,00 €
El Vado	Pavimentación	6.250,00 €	5.000,00 €	1.250,00 €
Recuenco	Acondicionamiento camino	2.660,00 €	2.660,00 €	1.346,86 €
El Vado	Acond. camino Proncillo	2.660,00 €	2.660,00 €	

Teléfonos de interés

Ayuntamiento	947 190 707 947 191 222
Policía Local	112 947 191 590
Guardia Civil	947 190 706
Guardia Forestal	947 191 946
Centro de Salud	947 191 621
Urgencias	947 191 620
Farmacia: Saso Antuñano María Dolores y otras Dirección: Juan de Medina, 7	947 190 802
Farmacia: Fernando Sáez Chacón Dirección: La Capilla, 3	947 191 905
Farmacia: Nuria Fernández Rozas Dirección: Av. Burgos, 2	947 192 002
Farmacia: Rafaela Pérez Santos Dirección: Av. Burgos, 15	947 191 306
Servicio de Taxis	947 191 717
Estación de autobuses	902 422 242
Oficina municipal de Cultura, Patrimonio y Turismo	947 147 042
Museo Histórico de Las Merindades	947 190 746
Centro de Iniciativas Turísticas	947 147 228
Casa de Cultura / Biblioteca	665 650 495
CEAS	947 147 222
Piscinas Climatizadas	947 192 141
Polideportivo Municipal	947 190 457
Residencia de ancianos	947 147 205
Bomberos (Diputación)	112 947 278 700
Instituto Nacional de la Seguridad Social	947 190 701
I.N.E.M.	947 131 053
Recaudación	947 147 094

